

## ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN I

### NIVEL OCUPACIONAL

Profesional

### CATEGORÍA

24 / 424

### ROL

Investigador(a)

### NATURALEZA

DE LA CLASE

Realizar procesos de investigación para determinar la aceptación o declinación de los casos en análisis, o su denuncia ante las entidades correspondientes, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas de la dependencia y garantizar un servicio de calidad.

### REQUISITOS

OBLIGATORIOS

Con respecto a estos requisitos y para efectos de este perfil, se ha determinado que el ocupante idóneo para el puesto requiere cumplir con una de las siguientes opciones:

#### OPCIÓN 1:

- Diplomado en criminología y mínimo 36 meses de experiencia en puestos técnicos de las áreas sustantivas de seguros.

#### OPCIÓN 2:

- Bachiller en criminología y mínimo 36 meses de experiencia en puestos técnicos de las áreas sustantivas de seguros.

#### OPCIÓN 3:

- Diplomado en criminología, bachillerato en una carrera universitaria complementaria que lo faculte para el desempeño del puesto (\*) y mínimo 24 meses de experiencia en puestos técnicos de las áreas sustantivas de seguros.

#### OTROS REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- Incorporado al colegio profesional respectivo en el grado correspondiente y al día con sus obligaciones de colegiatura.
- Licencia de conducir B1 al día.

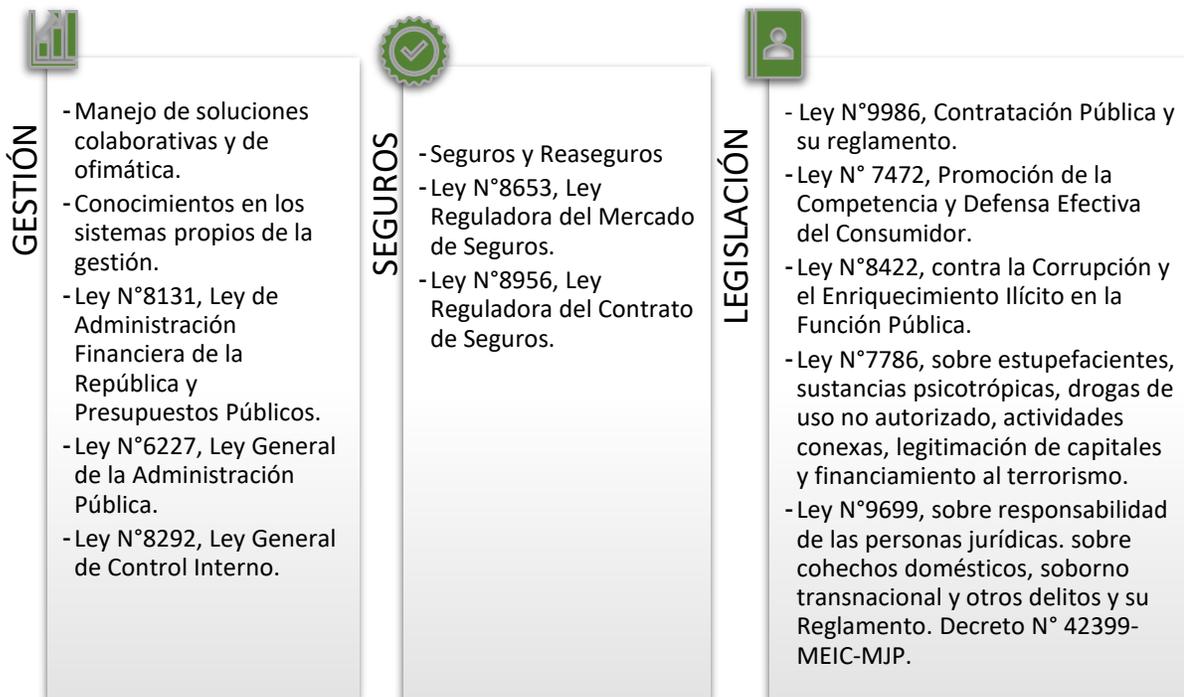
## REQUISITOS

### DESEABLES

- Redacción de informes técnicos.
- Conocimiento en leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables a la gestión a desarrollar.

## CONOCIMIENTOS

### GENERALES



## COMPETENCIAS

Este puesto exige un nivel 2 de desarrollo en:

Cardinales	Específicas	Comerciales
Orientación al cliente	Orientación al detalle y la calidad	Agilidad digital
Orientación a resultados	Pensamiento ágil	Venta consultiva experta
Contribución	Enfoque hacia la mejora continua	Desarrollo de vínculos profesionales
Agilidad		

## RESPONSABILIDADES

### ESPECÍFICAS

- Aplicar métodos, técnicas y tecnologías relativas a la investigación criminalística, que le permita guiar hacia el esclarecimiento de los hechos punibles y la prevención de estos.
- Gestionar las actividades comerciales de la empresa que le sean encomendadas, con el objetivo de contribuir a las estrategias organizacionales.
- Participar y/o coordinar con organismos o autoridades judiciales allanamientos, decomisos de registros, bienes hurtados o robados, arrestos de personas, entre otros, de actos ilícitos en contra de los intereses del INS, con el propósito de finalizar con éxito los procesos de investigación.
- Efectuar la denuncia ante las entidades correspondientes de los actos ilícitos cometidos en materia de seguros o fraudes, que se presenten contra el INS.
- Brindar asistencia y asesoría a su superior inmediato, en la ejecución y resolución de labores variadas y complejas de asuntos estratégicos.
- Preparar, evaluar y presentar informes variados -de forma oportuna y con elevados estándares de calidad- para la Administración, superior inmediato u otras áreas, con el fin de mantenerlos informados y rendir cuentas de los procesos bajo su responsabilidad.
- Realizar la inspección de bienes muebles e inmuebles para todas las líneas de seguros, con el fin de recabar evidencia e información fidedigna, para los casos en estudio.

- Preparar y/o impartir capacitación relacionada con las labores a cargo en materia de investigación.

## **RESPONSABILIDADES**

### **GENERALES**

- Participar activamente en actividades o comisiones multidisciplinarias relacionadas con las labores a su cargo, a fin de ejecutar un rol relacionado con su especialidad, según sea requerido por los superiores.
- Conocer y cumplir -de forma estricta- con la normativa aplicable en la realización de sus tareas y reportar a los superiores cualquier tipo de incumplimiento; así como, gestionar el riesgo de cumplimiento asociado a su puesto de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación relacionadas con cumplimiento normativo en general, así como en todas aquellas de interés organizacional que se planifiquen.
- Coadyuvar en la creación, actualización y el cumplimiento de procedimientos, manuales, formularios, metas, indicadores de gestión, metas de productividad, entre otros; de los procesos bajo su responsabilidad.
- Participar en la definición e implementación de los controles y análisis de datos de los procesos a su cargo, de manera que las gestiones se encuentren claramente documentadas, a fin de asegurar la confiabilidad de la información.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores de apetito de riesgo establecidos para los procesos a su cargo, así como las responsabilidades estipuladas en la Política de Gestión Integral de Riesgos y demás normativa aplicable.
- Participar activamente en los proyectos de mejora de los procesos a su cargo, establecidos por la organización.
- Identificar, evaluar, controlar y proponer mejoras en los procesos a su cargo, partiendo de las variables críticas de calidad encontradas en éste, valorando las necesidades de los clientes y su proceso de salida.
- Analizar y comunicar previamente los efectos que tendrían los cambios propuestos en los procesos a su cargo, sobre los otros procesos de la organización.

- Analizar y determinar los aspectos (técnicos, financieros, operativos, estratégicos, informáticos, entre otros), que pueden afectar los procesos bajo su responsabilidad, a fin de desarrollar planes de mitigación de los riesgos.
- Ejercer las demás funciones y facultades afines al puesto -en tiempo y forma- que le correspondan, de conformidad con la ley, las políticas, los reglamentos, códigos, programas, disposiciones, manuales y demás normativa aplicable.

(\*) Según los Lineamientos de Atracción y Promoción de la Dirección de Capital Humano.

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación					
Versión	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Descripción del cambio:	Oficio y fecha (rige a partir de)
1	DMZ	ICH	Gerencia General		G-03869-2020 28.09.2020
2	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 11.01.2022
3	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 06.04.2022
4	PCA	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 21.07.2022
5	MPB	MCG	AAA		Mediante Memorándum del 29.05.2023
6	VHM	MCG	GG	Actualización de competencias y formato	G-01458-2024 (25.04.2024)
7	KAR	MCG	TVS	Incorporación de categoría de salario integral	Mediante memorándum (23.07.2024)
8	KAR	MCG	TVS	Actualización de formato e incorporación de responsabilidad específica relacionada a actividades comerciales, competencias comerciales y capacitación en seguros	Memorándum (02.03.2025)